



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0382/2018.

Características del aprovechamiento

Titulares: Isabel Criado Ruiz y Luis Ángel Torres de la Cruz.

Uso: Riego por goteo de almendros.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 3.686.

Volumen máximo mensual (m³): 1.031.

Modulación mensual (m³):

MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL
TOTAL (m ³)	0	0	0	0	466	1031	912	796	481	0	0	0	3686

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,98.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, 03.99_Acuífero de interés local.

Título que ampara el derecho: El que da lugar a la presente concesión de aguas subterráneas.

Plazo: Veinticinco años.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Observaciones: El volumen total para el riego de las dos parcelas no podrá superar el volumen máximo anual solicitado de 3.686 m³.

Características de la captación

Procedencia del agua: 03.99_Acuífero de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 3.686.

Volumen máximo mensual (m³): 1.031.

Modulación mensual (m³):

MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL
TOTAL (m ³)	0	0	0	0	466	1031	912	796	481	0	0	0	3686

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,98.

Diámetro sondeo (mm): 140.

Profundidad sondeo (m): 80.

Potencia instalada (C.V.): 1,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Terminillo. Término municipal: Chueca. Provincia: Toledo. Polígono: 5. Parcela: 65.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 420.856: 4.396.897. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego por goteo de almendros.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 3.686.

Volumen máximo mensual (m³): 1.031.

Modulación mensual (m³):

MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ANUAL
TOTAL (m ³)	0	0	0	0	466	1031	912	796	481	0	0	0	3686

Superficie con derecho a riego (ha): 1,5523.

Superficie regable (ha): 1,5523.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Almendros.

Dotación (m³/ha): 2.378,06.



Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Chueca	Toledo	5	58
Chueca	Toledo	5	65

En Madrid a 24 de abril de 2020.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-1570